ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 2
Jueves 2 de mayor de 2024

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2024 al 30 de abril de 2025

PRIMER PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1 de mayo al 31 de julio de 2024

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 2
Jueves 2 de mayo de 2024
Primer período de sesiones extraordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Morera Arrieta
Segunda secretaria

Diputados presentes

Cisneros Gallo, Pilar	Larios Trejos, Alejandra
Vargas Quirós, Daniel Gerardo	Álvarez Marín, Andrea
Agüero Sanabria, Julio Ubaldo	Vargas Serrano, Danny
Alpízar Loaiza, Luz Mary	Delgado Ramírez, Carolina
Rojas López, Jorge Antonio	Jiménez Siles, Gilbert Adolfo
Acuña Castro, Ada Gabriela	Barquero Barquero, Dinorah Cristina
Nájera Abarca, Paola	Hernández Rojas, José Joaquín
Barrantes Chacón, Alexander	Ruiz Guevara, Monserrat
Alvarado Muñoz, Fabricio	Ramírez Portuguez, Paulina
Morera Arrieta, Olga Lidia	Méndez Gamboa, Rosaura
Navas Montero, Gloria	Rojas Guzmán, Pedro
Sibaja Jiménez, José Pablo	Mendoza Jiménez, Luis Fernando
Segura Gamboa, David Lorenzo	Rivera Soto, Kattia
Salas Durán, Yonder Andrey	Nicolás Alvarado, José Francisco
Brown Young, Rosalía	Rojas Méndez, Sonia
Feinzaig Mintz, Eliecer	Valverde Méndez, Geison Enrique
Obando Bonilla, Johana	Moreira Brown, Katherine Andrea
Campos Cruz, Gilberto	Rojas Salas, María Daniela
Vargas Rodríguez, Luis Diego	Ajoy Palma, Melina
Cambronero Aguiluz, Kattia	Castro Mora, Vanessa de Paul
Córdoba Serrano, Cynthia Maritza	García Molina, Carlos Felipe
Guillén Pérez, Sofía Alexandra	Bojorges León, Leslye Rubén
Ortega Gutiérrez, Antonio José	Pacheco Castro, Alejandro José
Robles Barrantes, Andrés Ariel	Alvarado Bogantes, Horacio
Alfaro Molina, Rocío	Robles Obando, Carlos Andrés
Vindas Salazar, Priscilla	Arias Sánchez, Rodrigo
Acuña Soto, Jonathan Jesús	Carballo Arce, María Marta
Izquierdo Sandí, Óscar	Morales Díaz, Manuel Esteban
Padilla Bonilla, María Marta	

ÍNDICE

PARTE ÚNICA 5
MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA 5

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Muy buenas tardes, señoras, señores diputados.

Al ser las catorce y cincuenta y nueve horas, y con cincuenta y dos diputadas y diputados presentes, se abre la sesión.

Por favor, les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, ocupar sus curules.

Vamos, en primer lugar, vamos a proceder a realizar la juramentación de la señora Cynthia Maritza Córdoba Serrano como diputada de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Les solicito, por favor, ponerse de pie para recibir a la señora Cynthia Maritza Córdoba Serrano para su juramentación como diputada a la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.

Le solicito a la señora Cynthia Maritza Córdoba Serrano levantar su mano derecha para tomar juramento.

¿Juráis a Dios y prometéis a la patria observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Diputada Cynthia Maritza Córdoba Serrano:

Sí juro.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Si así lo hicieres, Dios os ayude y, si no, Él y la patria os lo demanden.

Bienvenida, señora diputada, y éxitos en sus funciones.

Le solicito, por favor, a Protocolo guiarla a su nueva curul.

Les solicito a las señoras y señores diputados, por favor, mantenerse de pie para recibir a los invitados para esta actividad.

Recibimos al reverendísimo arzobispo de San José, José Rafael Quirós Quirós.

Recibimos al honorable cuerpo diplomático.

Recibimos a la señora defensora de los habitantes, Angie Cruickshank.

Recibimos al procurador general de la República, Iván Vincenti.

Recibimos a la señora contralora general de la República, Marta Eugenia Acosta, y al señor subcontralor general de la República, Bernal Aragón.

Recibimos a la señora presidente del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia María Zamora, y a los señores magistrados y a las señoras magistradas del Tribunal Supremo de Elecciones.

Recibimos al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Orlando Aguirre, y a las señoras magistradas y los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Recibimos a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno e invitados especiales.

Recibimos al primer vicepresidente de la República, señor Stephan Brunner, y la segunda vicepresidenta de la República, señora Mary Munive.

Recibimos al presidente de la República, señor Rodrigo Alberto Chaves Robles, y la primera dama de la República, señora Signe Zeikate.

Señoras y señores, por favor, ponerse de pie para recibir al Pabellón Nacional portado por la guardia de honor.

Pueden sentarse.

El señor de la República, Rodrigo Alberto Chaves Robles, nos ofrece, a continuación, su mensaje, según mandato constitucional el presidente de la República presentará, a las señoras y señores diputados, y a los señores invitados, el informe sobre los diversos asuntos de la Administración y el estado político de la República.

Tiene la palabra señor presidente.

PARTE ÚNICA

MENSAJE CONSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

Presidente de la República Rodrigo Chaves Robles:

Muchas gracias.

Muy buenas tardes, señora Signe Zeikate, primera dama de la República,

Señor Rodrigo Arias Sánchez, Diputado presidente de la Asamblea Legislativa,

Señor Orlando Aguirre Gómez, Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia,

Señora Eugenia Zamora Chavarría, Magistrada Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones,

Señores Vicepresidentes de la República,

Señor José Rafael Quirós, Arzobispo de San José,

Señoras y señores Ministros, colegas estimados,

Excelentísimas y Excelentísimos señores Embajadores y Honorables representantes del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de la República,

Señoras y señores Diputados,

Señoras y señores Magistrados propietarios de la Corte Suprema de Justicia y del Tribunal Supremo de Elecciones,

Señora Marta Acosta Zúñiga, Contralora General y señor Bernal Aragón Barquero, Subcontralor General de la República,

Señor Iván Vincenti Rojas, Procurador General,

Señora Angie Cruickshank Lambert, Defensora de los Habitantes,

Compatriotas.

Hoy me presento nuevamente a rendirle cuentas al pueblo de Costa Rica, al cumplir dos años de mi gestión.

Ayer le presenté a la Asamblea Legislativa un amplio informe exhaustivo de la gestión de mi Gobierno, cientos de páginas.

Me honra rendirle cuentas a un pueblo valiente que, con su voto, inició hace dos años un cambio revolucionario en la gestión del gobierno de la República.

A ese pueblo valiente que, por décadas, observó con tristeza, impotencia y desilusión, cómo prosperaron unos pocos con buenas conexiones y el poder político necesario para crear una exitosa red de corrupción.

Lograron torcer nuestra institucionalidad para servir sus intereses, organizar huelgas en procura de salarios irracionales, para asegurarse pensiones de lujo y redes de cuido que les permitían cobrar lo que quisieran por medicinas, agroquímicos y el arroz.

A ese pueblo que se atrevió a darle las riendas del país a un costarricense que vivió 36 años fuera de esta patria bendita, donde aprendí por qué los ciudadanos de algunos países son prósperos y los de otros, pobres o miserables.

Volví a la Patria decidido a demostrar que Costa Rica no es un país pobre. Que más bien, es un país que ha sido saqueado y mal administrado, en el mejor de los casos.

Volví para demostrar que nuestra Patria es rica y que está llena de oportunidades.

Volví para que usted, compatriota, pueda ser el patrón y dueño de nuestro país, como debe ser. Para que usted deje de ser a quien “le hacen el favorcito” cada vez que necesita una gestión pública.

Porque este Gobierno no volverá a tolerar, como sí lo hicieron lamentablemente muchos, que haya una Costa Rica y una Costa Pobre.

Nuestra revolución pacífica y democrática ha llevado a que el pueblo alce su voz con fuerza patriótica.

Nuestra revolución ha causado que los costarricenses se mantengan informados del acontecer político como no se veía hace décadas.

Señoras y señores diputados. Reconozcamos el signo de los tiempos.

El pueblo demanda hoy que la prosperidad alcance a todos en cada rincón del país.

Demanda, sí, demanda que encarcelemos a los narcotraficantes, a los sicarios que tanto daño le hacen a nuestra Patria, a nuestra gente, que pone a llorar a nuestras hijas e hijos.

El pueblo demanda, ¡a gritos!, que las instituciones que les sirvan, que les sirvan a ellos y que no sean instrumentos para seguir sirviendo a los privilegiados.

¡Compatriotas! Por años ustedes fueron testigos de cómo grupos pequeñitos, poderosos y corruptos se repartieron su riqueza y les robaron a ustedes su prosperidad.

Como dicen en el campo, estos grupos vieron a nuestro pueblo como a la “vaquita del pobre...” Apenas sobreviviendo.

¡Mal comida, maltratada, pero eso sí, bien ordeñada!

Por eso, por esto tiene que cambiar: ¡En Costa Rica, o todos tenemos corona, o nadie la tiene! ¡Nadie puede pretender reinar sobre nuestro pueblo! El pueblo no lo va a permitir más.

El cambio hacia una Costa Rica para todos ya está en marcha, compatriotas. Hoy nuestra economía ha sido identificada con el vigor y fortaleza de un jaguar.

Eso es muy bueno. Sin embargo, debemos preguntarnos: ¿cuándo nos convertiremos todos nosotros en ciudadanos jaguares?

¡Ciudadanos valientes y empoderados! ¿Cuándo dejaremos de ser las "vaquitas del pobre," ordeñadas por los grupos de poder tradicionales?

La continuidad de nuestra revolución pacífica y democrática, la del lapicero, que derrama tinta y no sangre, hará que los ciudadanos controlemos nuestro destino y nuestras instituciones, las que se dedicarán a servirnos y dejarán de servirse de nosotros o de servir a terceros.

Aunque estemos lejos de nuestro destino final, nuestra revolución avanza fuerte, como un jaguar, imagínenselo caminando por la selva gobernante de su porvenir.

El avance que hemos logrado y la mejora evidente del estado de nuestra nación es incuestionable, aunque haya muchos que con mentira pretenden matar dato.

¡Repito! No hemos llegado aún a nuestro destino de prosperidad compartida y oportunidades para todos.

Sin embargo, compatriotas, costarricenses, detuvimos el deterioro y el retroceso. Encendimos los motores y avanzamos velozmente en la dirección correcta.

¡Veamos la evidencia porque, repito, dato mata mentira!

Nuestra democracia es fuerte y sigue siendo ejemplo mundial.

Así lo refleja el índice de Democracia 2023 del prestigioso diario The Economist, que sitúa a nuestra nación como la democracia mejor consolidada de todo América Latina y la número 17 en todo el mundo.

Somos líderes en el mundo en cuanto a la confianza del pueblo en el Gobierno, no lo digo yo, lo dicen los informes de la OCDE, que es la liga premier de países del mundo. Estamos adelante de la mayoría de las naciones del grupo de los siete, los países y las economías más grandes y poderosas de la tierra, esa es nuestra Costa Rica. Cualquier persona con un módico de entendimiento sabe que una economía robusta es condición indispensable para la prosperidad del pueblo. De nuevo, datos matan mentiras y callan a mentirosos.

Nuestro excelente manejo fiscal hizo posible que, por primera vez desde el 2008, desde el año 2008, el país tenga un superávit primario, en este caso uno punto seis por ciento del producto interno bruto, lo que nos permitió bajar la deuda pública de un sesenta y tres por ciento del PIB en 2022 a un sesenta y uno punto uno por ciento en 2023. Eso no es menor, no es menor. No pensamos aflojar, compatriotas, no tengan temor, este Gobierno no va a aflojar.

Por eso nuestro objetivo para el 2024 es lograr un superávit primario aun mayor que el del año pasado.

¡Claramente, estamos deshipotecando el futuro de la juventud costarricense! Estamos cumpliendo mi promesa de campaña de no pasarle el gasto irresponsable que financiamos con deuda a las generaciones futuras.

Pasamos de emitir bonos basura a ser un país cuya deuda es bien valorada. Hoy somos un país cuyas finanzas generan respeto, como merece nuestra nación.

Las calificadoras de riesgo Fitch Ratings, Standard & Poor’s y Moody’s han mejorado de manera consistente la calificación de deuda de Costa Rica.

¡Vamos encaminados a grado de inversión!

Ese logro reduce el costo de los intereses sobre la deuda y nos da mayor sostenibilidad fiscal, lo que significa tener acceso a más recursos sanos, no inflacionarios, no deficitarios para educación, seguridad, inversión social, infraestructura; en fin, compatriotas, para los servicios que el Estado debe prestarle a la ciudadanía.

Compatriotas, costarricenses, ticos, nuestra economía -su economía- es un jaguar que surge de Centroamérica hacia el mundo.

Así nos valoran el Bank of América, los organismos internacionales y los mercados financieros.

Un jaguar que crece se fortalece ante los retos, y que se abre camino hacia el futuro que merece la patria.

Cuando presenté mi Informe de Labores hace un año, el desempleo era del once por ciento, que, en ese momento, ya era el más bajo, el más bajo de los últimos cuatro años.

El INEC nos dice que el desempleo hoy es de siete punto ocho por ciento, una diferencia muy grande, casi de una tercera parte. Esto significa que ciento cinco mil compatriotas encontraron trabajo. Y aquí voy a hacer algo que no está en el discurso, hoy soltaron las cifras nuevas del INEC. Miles de costarricenses que

estaban fuera del mercado de trabajo se incorporaron y están generando sustento y bienestar para sus familias, esta mañana salió ese reporte. Dios era providencial, lo es, en realidad.

También, no solo hay más empleo, no solo hay más empleo, la calidad del mismo, del empleo, ha mejorado sustancialmente en nuestra Administración: el empleo formal pasó de cincuenta y siete por ciento a sesenta y dos por ciento, cinco puntos porcentuales en ese período.

Esa mejora no es menor, porque mejora la igualdad y la inclusión, nos posiciona como el tercer país con la menor brecha salarial entre hombres y mujeres dentro de los países de la OCDE, cualquier brecha es inaceptable. Misma paga por mismo trabajo.

Pero si entre los treinta y ocho países del mundo somos el tercero mejor, y los de la OCDE, países avanzados, países que tienen prácticas sociales, laborales, económicas de la liga premier del mundo yo les digo, costarricenses, el tercer lugar lo que nos da es el desafío de llegar a ser el primero, pero el que exagere y mienta ahí está el dato que mata la mentira.

En temas de género, los datos, los datos, no las impresiones, no las ideas señalan que gracias a los esfuerzos de esta Administración, al cuarto trimestre del 2023 y antes del reporte de INEC de hoy, teníamos treinta y cinco mil mujeres más trabajando en la formalidad, con respecto al mismo periodo del 2022, esto de acuerdo a las cifras de la Encuesta Continua de Empleo, importantísimo para mi corazón.

Estamos reduciendo la pobreza de nuestra gente, en la última Encuesta Nacional de Hogares es claro que la pobreza bajó pasó de un veintitrés por ciento en 2022 a un veintiuno punto ocho, sí, un veintiuno por ciento en el 2023.

¿Hace cuánto no veíamos eso?

Nueve mil hogares hoy dormirán más tranquilos, sin la amenaza ni el oprobio del hambre.

Sigo insistiendo, obviamente, esto no es suficiente, pero lo importante es que logramos revertir la tendencia del empobrecimiento que recibimos al inicio de nuestra Administración, volvimos a tomar la ruta correcta por primera vez en muchos años.

Compatriotas, la inflación es el impuesto más injusto del mundo, la inflación empobrece al pobre y enriquece al rico, si no me creen pregúntenles a los argentinos y a los venezolanos si eso es cierto, modelos económicos que algunos en Costa Rica todavía encuentran atractivos para nuestro pueblo, pero vayan pregúnteles a

los millones que han salido, a los que causaron una revolución en la política de Argentina, la inflación tuvo mucho que ver con eso.

Con orgullo les digo que somos el país más exitoso de la OCDE en reducir la inflación con un menos, es decir, negativo, menos uno punto nueve por ciento.

El Banco Central de Costa Rica ha acumulado reservas monetarias internacionales que rompen todos los récords históricos, nuestra economía es robusta.

Al cierre del 2023 las reservas eran más de trece mil millones de dólares, un ciento treinta por ciento encima del nivel adecuado y equivalente a casi nada, quince punto tres por ciento del PIB.

Todos aquí sabemos que el crecimiento económico es una condición, es una condición necesaria para generar bienestar y prosperidad, no es suficiente, pero es ciertamente indispensable.

Ah, bueno, resulta que somos el campeón entre los países OCDE en esa dimensión, en el 2023 crecimos cinco punto tres por ciento más que los otros treinta y siete países que componen esa Organización.

Justamente hoy hablando de la providencia de Dios el reporte de perspectivas económicas de la OCDE afirma que Costa Rica será la economía entre los 38 países miembros con el mayor crecimiento durante el 2024, y dicen ellos que seremos la segunda de mayor crecimiento en el 2025, detrás de Israel y por causas del rebote a la situación lamentable que conocemos.

Bueno, no es que yo quiera ser competitivo, pero les garantizo que este Gobierno hará lo posible por ganar de nuevo en el 2025, ganamos en el 23, nos dicen que vamos a ganar en el 24 y con la ayuda de Dios ganaremos con respecto al resto de los treinta y siete países, porque eso es lo que el pueblo merece.

Además, los organismos financieros internacionales posicionan a Costa Rica como el país de más crecimiento económico en toda América Latina este año.

América Latina era la cancha que jugábamos antes, esa la estamos ganando, pero ya jugamos en la liga premier de los treinta y ocho países mejor administrados y más prósperos del mundo.

Valió la pena entrar a ese club, para mirarnos en el espejo en el que merecemos vernos, entre las naciones más prósperas del mundo.

Hemos sido muy exitosos en llevar más de Costa Rica hacia el mundo y más del mundo hacia Costa Rica, al cierre del año pasado alcanzamos la histórica cifra de más de tres mil novecientos millones de dólares de inversión extranjera directa, superando la meta en un ciento treinta y uno por ciento.

Eso se traduce en más y mejores empleos para los costarricenses, al atraer a grandes empresas de alta tecnología que confían en este Gobierno, en nuestro talento, en nuestro sistema jurídico.

De hecho, otro campeonato mundial, increíble suena, ¿no?, otro campeonato mundial. Fuimos el campeón del mundo en atracción de inversión extranjera directa medido como proporción del Producto Interno Bruto de todo el mundo, ciento noventa países.

Además, logramos duplicar la cantidad de inversiones fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM), que en comparación con el 2022 se incrementaron esas inversiones en ciento sesenta por ciento, generando empleos y desarrollo en cantones como Grecia, Orotina, San Carlos, Pérez Zeledón y Liberia, que muchos de ustedes, señores y señoras diputadas, representan aquí y cuando tuvimos la discusión sobre Procomer o Cinde, que esto era lo fundamental, muchos dijeron que era terrible. Ahí están los resultados, datos matan mentiras.

No más, Costa Rica a la par de costa pobre, no más Costa Rica a la par de costa pobre. El esfuerzo del Gobierno causó que Costa Rica se convirtiera en el primer socio estratégico de los Estados Unidos de América en el mundo, de nuevo, en el mundo, bajo la ley CHIPS AND SCIENCE ACT. Ustedes saben qué es eso, eso nos va a posicionar como uno de los líderes en el mundo en la industria de semiconductores global.

Estas cifras positivas, datos, evidencia representan beneficios para nuestros ciudadanos. Nos dan la oportunidad de invertir más, por ejemplo, en el Fondo de Incentivos de Becas Para Mujeres en áreas de ciencia, tecnología e ingeniería, fundamental.

Nos permiten dirigir más cientos de millones de colones del fondo de Propyme de proyectos para mejorar la competitividad de nuestras pequeñas y medianas empresas en áreas prioritarias.

El jaguar aguerrido que controla las finanzas públicas para dejarles un país más próspero, deshipotecado a nuestra juventud, eso es lo que queremos. Pero debemos ser todavía más valientes y tomar decisiones aún más ambiciosas.

Decisiones que verdaderamente transforman sociedades y construyen futuro. Un ejemplo nada más, me refiero a la venta del Banco de Costa Rica, BICSA y de parte de las acciones del INS.

Olvídense de eso, esas instituciones no han generado ni van a generar suficiente rentabilidad de la sociedad costarricense que ha invertido en ellas recursos por montón inimaginables.

Imagínense nada más, viendo los estados financieros del Banco de Costa Rica, el dinero que tiene el pueblo como accionista de esa institución, le da muchísimo menos en rendimiento que los nos daría un certificado de depósito a plazo en cualquier institución.

Tuve recientemente la Junta Directiva y al gerente general del Banco en el Consejo de Gobierno informando. Estamos quemando dinero del pueblo sin buen resultado. Ah, que las parafiscales, mito, de nuevo, dato mata mentira, ¿y beneficio de quién tenemos ese banco?

¿Tenemos ese dinero empantanado ahí para beneficio de quién? Ciertamente, no para los de a pie, no para los olvidados, no para los invisibles. Más bien, muy bien para los bien enchufados.

Esa venta está más que justificada, no podemos ni debemos seguir gastando la mitad de todo el presupuesto de la República en pagar deuda e intereses, mientras el pueblo, la gente, ustedes lo saben, demanda más seguridad, demanda mejor educación, nuevas obras de infraestructura, excelentes servicios de salud.

Relacionado con estas demandas de nuestro pueblo que todos representamos aquí, les digo con respeto, pero con vehemencia, a las señoras y señores diputados, es irresponsable y demagógico en extremo, que sigan socavando los ingresos del Estado, mientras al mismo tiempo, ustedes mismos exigen más gasto público y mejores servicios para la población.

¿Será que en este Congreso se inventó la fórmula para hacer chocolate sin cacao?, no creo.

A medio período de esta administración, las leyes aprobadas aquí, han reducido en setenta y siete mil millones de colones al año los ingresos necesarios para atender nuestras responsabilidades, bajando el marchamo a ricos y quitándoles a ellos mismos impuestos.

La riqueza generada por el esfuerzo y el trabajo honesto es noble, nosotros como sociedad tenemos la obligación de protegerla y fomentarla, somos pro-empresa privada, propiedad privada.

Saben qué es lo inmoral, saben qué es lo inmoral en los ojos del pueblo y en los míos, de manera personal, lo inmoral es regalar recursos a los que ya son ricos, y regalarlos financiándoselos a costa de los olvidados y de los invisibilizados, eso es lo inmoral, no es la riqueza ni los ricos.

Por esto, me duele decir, se los digo viéndolos a la cara y a los ojos con dolor, me duele decir que la aprobación de la ley para sacar a Costa Rica de la lista gris de la Unión Europea, y el subsecuente resello del veto del poder Legislativo, YA quedaron

escritos en nuestra historia como una de las injusticias imperdonables contra nuestro pueblo, una traición a los que menos tienen.

Para agravar más este atropello, en la corriente legislativa hay, nada menos, que 37 proyectos de ley que amenazan la capacidad del Gobierno para generar los ingresos requeridos.

Tan solo CUATRO de esas iniciativas, CUATRO de las 37, de ser aprobadas, representarían uno punto ocho billones de colones menos para atender gastos e inversiones del sector público; uno punto ocho billones de colones, perdónenme el énfasis que le pongo a eso.

En lugar de esto, nuestra prosperidad y justicia social necesitan la aprobación de proyectos como el de Manejo Eficiente de la Liquidez, el de Apoyo a la Formalidad, la Ley de Fortalecimiento del Control Tributario, para que no se roben millones en evasión, los amigos de los que no les gusta pagar, los amigos de lo ajeno, la reforma del Impuesto sobre la Renta, la Ley de gestión de la deuda pública y la reforma integral y moderna a la regla fiscal.

Diputados, los miro a los ojos para suplicarles, con humildad, con todo respeto, que se toquen el corazón y trabajen arduamente para y por el pueblo.

Es muy diferente a insultar, recriminar y crear comisiones estériles.

Es muy diferente a crear cantones, declarar, a uno de mis pájaros favoritos, al colibrí símbolo nacional u otorgar honores.

Los miro a los ojos, pocos me volvieron a ver de vuelta, pero yo sí, y con humildad se los ruego y suplico.

El pueblo de Costa Rica los mira con atención, me duele decirles, ustedes lo saben, más de un ochenta y cinco por ciento de ellos opina que ustedes no están sacando la tarea, ustedes lo saben y eso no es un ataque, ni siquiera es una crítica, es un número de representación estadística, más del ochenta y cinco por ciento dice la Asamblea no está sacando la tarea.

Eso como ciudadano y patriota me duele mucho, muchísimo, y me preocupa aún más que el Congreso, el Primer Poder de la República esté entre las instituciones peor calificadas por la ciudadanía.

Pero es que tenemos que entender, las instituciones no pueden demandar el respeto de la nación.

¡Tienen que ganárselo!

Las instituciones, compatriotas, no son fines en sí mismas, sino instrumentos al servicio del soberano, para eso las creamos.

No se protegen a las instituciones ocultando los abusos de quienes ocupan cargos ni encubriendo sus injusticias, o sus arbitrariedades.

Debemos servir al pueblo, ustedes y nosotros, cada ciudadano, debemos servir al pueblo señalando de manera clara y firme cuando los funcionarios de las instituciones no producen resultados, cuando abusan y no cumplen con sus obligaciones.

¡Fíjense, compatriotas, ustedes que están viéndonos por medio remoto, los que vinieron hoy y que están ahí afuera, fíjense, compatriotas, en la ironía!

Cada vez que yo, como presidente de la República, cumplo con mi obligación de señalar a personas que no cumplen con su deber como funcionarios de nuestras instituciones, algunos desatinados me acusan de ser dictador, de irrespetar la institucionalidad, y de poner en riesgo nuestra democracia.

Seamos honestos: ¿qué tiene que ver preguntar dónde están dos diputados de la República en un evento importante con un ataque a la Asamblea Legislativa como institución? ¿Cuál es la relación lógica? ¿Estoy llamando a un golpe de Estado a disolver la Asamblea? No, ¿dónde están los diputados tal y tal? ¿Quién en su sano juicio puede hacer esa conexión?

Bueno, algunos de ustedes la hicieron, con todo respeto se los digo.

Las personas que ocupan puestos públicos no son las instituciones, ni son los dueños de las instituciones.

Los únicos y verdaderos dueños de las instituciones son los ciudadanos.

¡Punto final! En lo que a mí respecta.

En resumidas cuentas, el país está volando en lo económico con respecto al período oscuro y de temor que tuvimos hace muy poco tiempo, muy pocos años.

Para cerrar sobre las mejoras de nuestra economía, no me crean a mí, no le crean a lo que han dicho los organismos e inversionistas internacionales, escuchen a nuestros consumidores, nuestro pueblo y escuchen a nuestros empresarios nacionales.

De acuerdo a la Universidad de Costa Rica tenemos la confianza de los consumidores más alta desde 2011 y el mayor optimismo de los empresarios desde el año 2012.

Un optimismo que alimentamos rompiendo ciento cuarenta y cuatro cuellos de botella que atrasaban el progreso del país. Este año vamos a romper treinta y tres más.

La tecnología 5G, que será una realidad en el país, impulsará a nuestros valientes emprendedores y empresarios.

Estamos cambiando el paradigma de la relación del Estado con el empresariado, de hecho lo cambiamos ya.

Porque no es que trabajamos para el sector privado en este Gobierno, trabajamos junto al sector privado para crear prosperidad, riqueza y empleo, personalmente de conciencia, de convencimiento y mis colegas de Gobierno todos somos absolutamente respetuosos de la empresa y de la propiedad privada.

Admiramos, respetamos y apoyamos a los emprendedores e inversionistas que construyen su patrimonio de manera honesta.

Creemos de corazón en el libre mercado, pero sí les digo aborrecemos con pasión el capitalismo de amigos y amigotes donde el Estado y sus instituciones, mejor dicho los funcionarios de esas instituciones, beneficien a pocos a costa de las grandes mayorías.

En este Gobierno eso se acabó y no existe, aunque hay mucho que quisieran volver a eso, no lo vamos a ver nosotros.

Esa imagen del jaguar que resurge, que nos llena de esperanza es importante, pero en esta fotografía aún hay sombras perversas que merecen acciones concretas y urgentes.

Hay una violenta guerra entre pandillas criminales, ese es uno de los mayores desafíos que ha enfrentado nuestro país.

Un reto que nos dejó un saldo lamentable de novecientos siete homicidios en el año 2023, incluyendo las bajas entre las bandas de combatientes y las muertes colaterales de personas inocentes.

Por eso trabajamos para tener una Fuerza Pública más robusta. Desde mayo del 2023, el Ministerio de Seguridad Pública ha contratado a mil cuatro nuevos policías. Oigan cómo lo llevamos a la medida, mil cuatro policías, y contratará a mil más de lo que queda del 2024.

Pero no nos quedamos ahí, seguimos avanzando, seguimos construyendo futuro, les vamos a cumplir al pueblo.

¡El 2023 fue el año que empezamos, luego de décadas de abandono, a recuperar nuestros puertos y puestos fronterizos, en pocas palabras, a recuperar nuestra soberanía!

¡Para que esa mancha infame de ser reconocido en Costa Rica como los principales reexportadores de cocaína del mundo quede en el olvido de la memoria de las naciones! No merecemos estar ahí, no somos eso.

Por eso, precisamente, con la Operación Soberanía instalamos el año pasado nuevos sistemas de escáneres, para impedirle la exportación de drogas a los narcotraficantes.

Hemos enfrentado obstáculos para terminar de cerrarle el cerco al narcotráfico y al crimen organizado, inexplicablemente venidos de la Contraloría General de la República; es decir, de la misma institucionalidad que se supone está para procurar el bienestar del pueblo costarricense.

Sin embargo, en reconocimiento a nuestro esfuerzo sin parangón contra el narcotráfico en este hemisferio y en muchas partes del mundo, los Estados Unidos de América decidieron donarnos 4 escáneres. Con ellos, vamos a controlar los puertos de Caldera y Moín, además de Paso Canoas y Peñas Blancas, que esperamos que estos escáneres estén en operación a finales de este año y si no, al puro principio del año 2025.

Hablando de esta guerra de narcotraficantes y de las muertes colaterales, y de los jóvenes que mueren en este campo de batalla, ustedes se acordarán, señoras y señores diputados, que hace más de un año, presentamos 6 proyectos de ley para endurecer la mano de nuestra justicia contra sicarios y narcotraficantes.

Ante la falta de progreso en estos proyectos, impulsamos una agenda de consenso con el Poder Judicial y el Legislativo, con 10 proyectos nuevos de ley que buscan fortalecer nuestra capacidad para combatir el narcotráfico, la inseguridad y la violencia.

Hasta el momento, el Congreso solamente ha aprobado dos, dos de esa lista de diez.

Hago una vez más, mil veces si fuera necesario, un llamado respetuoso, pero vehemente, a las señoras y señores diputados, para que aprueben los ocho proyectos pendientes de la manera más expedita posible.

¡Costa Rica no puede seguir luchando con manos vacías contra el poderosísimo enemigo que tiene adelante, y todos los días, prácticamente todos los días enluta a alguna familia costarricense! Enluta a la familia colectiva que esta patria, ah no, pero son víctimas los sicarios.

Mientras tanto, mi Gobierno no se queda, nunca se queda con los brazos cruzados, nunca se queda con los brazos cruzados y estamos reconociendo la histórica labor de nuestras fuerzas policiales. Los costarricenses queremos y necesitamos policías motivados y dignificados.

Invertiremos veinte mil millones de colones anuales para mejorar el salario de todos los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo, y reconocer así la entrega y patriotismo de los casi veinte mil valientes oficiales que trabajan por la seguridad de la nación, capturando los peores criminales de esta patria para volverlos a tener que capturar horas o días después.

Estamos amortizando la deuda del país con estos héroes, que durante años han sufrido el olvido y el abandono del Estado.

También estamos reforzando aún más nuestra infraestructura policial, para darles condiciones más dignas y centros de vigilancia eficientes a la Fuerza Azul.

Con una inversión de más de ochenta y ocho mil millones de colones, oigan las cifras, compatriotas, dimos mantenimiento a cuarenta y ocho delegaciones policiales que estaban abandonadas en todo el país, construimos seis nuevas delegaciones para reforzar nuestra infraestructura policial, y además darles condiciones más dignas y centros de vigilancia a la Fuerza Azul.

Costarricenses, hemos fortalecido la Policía de Control de Drogas para que cumpla de manera más efectiva su labor de investigación de los grupos narco criminales.

Abrimos tres nuevas jurisdicciones para investigación en lugares con alto índice de criminalidad organizada. También hicimos una redistribución de personal para que la PCD pueda mejorar la investigación de casos complejos de narcotráfico y crimen organizado. Y hay gente que dice: póngase a trabajar, increíble. No vamos a aflojar, este Gobierno no afloja.

Tenemos otro reto, es el creciente flujo migratorio que pasa por nuestro país.

En una alianza ejemplar para toda América Latina, unimos esfuerzos con el Gobierno de Panamá para atender esta problemática.

Ahora, a través de nuestro Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes y un trabajo coordinado con el Centro Migratorio Panameño, ya logramos dar orden a lo que estuvo a punto de convertirse en un caos y más humanitario y una amenaza también a nuestra seguridad nacional.

Hemos logrado también fortalecer nuestro país ante la criminalidad en el ciber espacio.

Hoy somos mucho más fuertes, robustos, resistentes que cuando asumimos el poder, ¿se acuerdan?

No debemos volver a tener que cancelar de nuevo miles de cirugías y citas médicas en nuestros hospitales o retrasar el pago de nuestros servidores públicos, por la infame acción de los criminales informáticos.

Logramos levantarnos después del hackeo de que fue muy víctimas y hoy contamos con mayor protección cibernética e instituciones públicas, mucho mejor acondicionadas, esto gracias a una inversión de cuarenta mil millones de colones, no se puede hacer chocolate sin cacao.

Ahora me voy a referir a un tema del que hablamos mucho y que es un tema fundamental, que es la educación de nuestra gente, a la formación de nuestro capital humano.

Sin duda alguna le dimos alas de nuevo a nuestra educación pública, que una vez fue ejemplo y orgullo nacional, pero que se deterioró por décadas.

Para muestra un botón, dos mil quinientos centros educativos tenían internet de apenas diez megabytes por segundo, esa es la internet de la paciencia eterna del Santo Job. Pusimos a trabajar al ICE y al MEP, como deben hacerlo las instituciones para garantizar conexión satelital y de fibra óptica, acorde con las necesidades y oportunidades modernas.

En menos de un año logramos la conexión de más de mil quinientos centros con fibra óptica de alta velocidad que oscilan ahora entre cien y quinientos megabytes por segundo.

Nos enorgullece también que novecientas diez escuelas y colegios de las regiones más remotas del país, verdaderamente remotas, ahora se encuentra conectadas al mundo mediante internet satelital.

Costa Pobre y Costa Rica no, una Costa Rica.

Este es un hito sin precedentes de la historia de nuestra educación, y un paso firme para que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de conectarse, aprender e innovar.

En el año 2023 también dimos un paso importante hacia el mejoramiento de la infraestructura educativa que se estaba derrumbando, incrementamos el presupuesto asignado en un ciento trece por ciento, en comparación al año anterior.

Finalizamos la construcción y remodelación de cuarenta centros educativos, de los cuales seis se diseñaron y construyeron en un tiempo récord en un mismo año, Dios

me la bendiga, doña Ana Katherine, ministra de Educación, y pusimos en marcha veintitrés nuevos proyectos de construcción que van a ir a la misma velocidad.

Además, también preparamos los diseños para la reconstrucción y mantenimiento de otros cuarenta centros en el año 2024. Y otros más de ciento treinta centros educativos están listos para transformarse con fondo del BCIE, y las siete obras pendientes de fideicomiso, ¿se acuerdan?, con el Banco Nacional serán entregadas ahora en este mayo.

No hay una Costa Pobre y una Costa Rica hay una o debe haber una sola Costa Rica.

Piensen en las zonas rurales, costeras y fronterizas más lejanas, para ellos creamos el “Programa Hummingbird”, colibrí, por cierto, qué coincidencia, para que los estudiantes de treinta y cinco centros unidocentes, donde solo hay una educadora o educador, reciban clase de inglés con profesionales especializados, a través de tecnología.

Y eso sigue, el Micitt va a seguir avanzando con esto.

Logramos al fin destrabar la pega de treinta años, en donde el país solo contó con diez colegios científicos, por treinta años. Ahora, con el apoyo de las universidades, gracias, aprobamos cinco colegios científicos nuevos, dos este año y tres el próximo.

Ustedes se acordarán el gran debate que hubo en esta Asamblea Legislativa, yo recuerdo los controles políticos que me enseñaron mis colegas cuando el MEP asumió en el 2023 la Rectoría de la Formación Tecnológica, algo que antes hacía la Fundación Omar Dengo, como parte del currículo para formar estudiantes innovadores y creadores de tecnología, con competencias en programación, robótica, ciencia de datos e inteligencia artificial. Muchas gracias.

Este año se inició la implementación de ese cambio con más de mil ochocientos centros educativos, mil ochocientas escuelas y colegios, beneficiando a seiscientos noventa mil estudiantes, mientras que en más de dos mil quinientos centros estamos utilizando la tecnología en otras materias del currículo, beneficiando a nada menos que doscientos noventa mil estudiantes. En total, el programa llega a más de cuatro mil trescientos centros educativos y beneficia a novecientos ochenta mil niños. Ah no, pero se iba a caer el universo. Orgullosos estamos de eso.

Ustedes, no sé si se dieron cuenta que el 5 de abril del 2024 fue un día glorioso en la historia de nuestra patria. Un 5 de abril del año 2024 tuvimos la graduación más grande en la historia de este país, gracias al programa de bachillerato para la empleabilidad.

Ese programa les dio las oportunidades a cinco mil personas para poder sacar su título de bachillerato, la enorme mayoría daban ese sueño por perdido. Además, esos nuevos bachilleres obtuvieron certificaciones de sus habilidades profesionales en áreas de gran demanda de parte del sector privado donde compiten por contratar gente.

¿Saben qué? Las buenas noticias continúan. Pronto graduaremos diez mil personas más. Y graduaremos a miles de miles más, encima de los quince mil que ya están antes de terminar nuestra Administración.

Alguien había dicho que había que regalarles esos títulos, no, les dimos la oportunidad de que se lo ganaron y que se lo ganaron, Dios es testigo.

¡Este Gobierno no afloja ni va a aflojar en sus políticas sociales! No vamos a permitir que nuestro pueblo mendigue oportunidades cuando ellos son los dueños legítimos de la patria y de su propio destino.

Por eso creamos la estrategia BRETE, para enseñarles a pescar y que no tengan que andar rogando pescados de burócratas y de quienes toman las instituciones, para que la gente encuentre trabajo digno y las empresas contraten a las personas con las habilidades que necesitan.

En este momento y en todo nuestro territorio, cualquiera de ustedes, compatriotas, puede ingresar a la plataforma de la Agencia Nacional de Empleo y revisar cuarenta y siete mil oportunidades laborales.

También, se pueden acercar al Instituto Nacional de Aprendizaje para elegir entre más de ochenta mil cupos, ochenta mil cupos de capacitación en programas de informática, ciberseguridad, inglés y servicio al cliente.

Estamos formando una nueva generación de jaguares en el campo profesional, quienes impulsarán a Costa Rica en un mundo competitivo y dinámico.

El año pasado nada más, capacitamos de forma gratuita a nueve mil personas por medio de los Centros Comunitarios Inteligentes del Micitt. Muchas de ellas viven en zonas rurales, nuestra prioridad es precisamente llevar las oportunidades a los rincones y a las personas que por años fueron olvidadas en nuestra patria.

También, por medio del Programa Nacional de Empleo beneficiamos a veinte mil personas, con programas como EMPLEATE y el programa de Búsqueda Activa de Trabajo, que ahora ofrece un apoyo efectivo a personas desempleadas.

Nuestros niños y adolescentes, nuestra deuda con el futuro, con las generaciones por venir. El Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia presentó una nueva Política Nacional, con reformas importantísimas al PANI para proteger a nuestros niños,

niñas y adolescentes y garantizar el bienestar de las dos mil quinientas personas menores de edad que están actualmente en albergues.

Fuimos más allá, este Gobierno no afloja. En diciembre del año pasado y por primera vez en la historia de la institución y a mis órdenes, el PANI revisó el desempeño de las ciento veintitrés oenegés que reciben fondos públicos para el cuido de menores de edad. Esa revisión va a determinar a quién se le renuevan o no, los contratos con el PANI, basados en evidencia y en evaluación técnica.

Como ningún Gobierno anterior, estamos respondiendo a las necesidades de los pueblos indígenas y de las zonas rurales. Por eso invertimos más de dos mil millones de colones en el Fondo de Recuperación de Territorios Indígenas y logramos realizar más de quinientos procesos de ordenamiento en estas zonas.

Aquí me tomo un paréntesis, desde que se aprobó la Ley Indígena en los años 70, nunca se había puesto dinero e inversión para hacer esto. Ya lo hicimos.

Llevamos conectividad de internet a catorce de los veinticuatro territorios indígenas, con una inversión de doce mil millones de colones.

También llevamos conectividad de internet a más de noventa mil hogares que tienen estudiantes en las instituciones del Ministerio de Educación y en vulnerabilidad económica, noventa mil hogares.

Estamos moviendo la aguja del desarrollo en los territorios rurales. El INDER ha invertido más de quince mil millones de colones, beneficiando a unas doscientas mil personas con mejor infraestructura, mejor equipo para sus actividades agrícolas y financiamiento para sus negocios.

Como si fuera poco, en estos dos años de Gobierno, más de 16 mil familias en todo el país han recibido una vivienda, producto del trabajo coordinado de las instituciones de este sector, representando una inversión de más de ciento ochenta mil millones de colones.

De los treinta y cinco proyectos de vivienda que estamos ejecutando actualmente, la mitad prácticamente se encuentra en territorios indígenas, cientos de familias de esos territorios, están siendo beneficiadas con el bono familiar, con viviendas adaptadas a las necesidades de esos pueblos originarios, no lo que se le ocurre a alguien aquí en un escritorio, en una institución.

Además, con el Plan de Ordenamiento de Franjas Fronterizas, óiganme en el Norte, óiganme en el Sur, (la famosa milla fronteriza), quinientas familias hoy duermen en paz porque tienen derechos claros sobre sus propiedades, luego de cuántas décadas habrán sido de desidia y abandono.

También otorgamos, en las zonas rurales, más de novecientas titulaciones y ciento tres arrendamientos, que benefician a más de cinco mil personas, lo que les garantiza el acceso a tierras productivas para trabajar, alimentar a sus familias. No hay una Costa Rica y una Costa Pobre, me corrijo, sí las hay, pero estamos trabajando duro para que sea una sola Costa Rica.

El Programa de Electrificación Rural del ICE le dio finalmente electricidad a más de dos mil seiscientos hogares en zonas rurales del país y mejoró la calidad del servicio a dos mil ochocientas familias de muy escasos recursos.

Hace un rato mencioné que tenemos derrotada la inflación, inflación que heredamos, que le robaba poder adquisitivo a los más vulnerables, se acuerdan cuando la inflación de la comida estaba en dos dígitos, bueno lo contralamos.

Pero antes de que lográramos controlarnos, antes de este éxito, otorgamos un subsidio por inflación para darle respiro a ochenta y tres mil hogares de limitadísimos recursos en el momento más crítico; cuando más lo necesitaban.

Hay una enorme paradoja en este país, somos uno de los países más lluviosos del mundo, y tenemos problemas enormes en el abastecimiento de agua, bueno tan solo en el último año, el AyA ha invertido más de cincuenta mil millones de colones en infraestructura en todo el país.

Esto se traduce en la sustitución de kilómetros de tubería para garantizar el acceso al agua potable a muchas más comunidades, como es el caso de, repito, los pueblos indígenas de Puente Salitre, allá en Buenos Aires, o las comunidades de Alto Cohen, Arrocera y Moy, que ahora cuentan con un mejor acceso hídrico que beneficia enormemente su salud, trabajo y desarrollo.

Hablemos del gran déficit de infraestructura que se acumuló en Costa Rica por décadas, porque empezamos a gastar plata en intereses y en pensiones de lujo y en esas otras cosas, dejamos de invertir en infraestructura.

No es secreto que el pueblo está cansado de las carreteras y puentes que NUNCA se terminan, está cansado de la red vial que no recibe mantenimiento, está cansado de pasar la vida en presas, de la corrupción que ha carcomido nuestra obra pública.

Ustedes han visto que estamos construyendo infraestructura pública de calidad, en tiempo y sin sobrecostos – incluyendo obras que los costarricenses han esperado por años, o por décadas.

Cuarenta años, luego de 40 años, el Ministerio de Obra Públicas y Transportes completará, finalmente, el anillo de circunvalación en la GAM.

Hoy, hoy cuarenta y cuatro mil conductores que transitan diariamente por La Galera se benefician del paso subterráneo que construimos ahí en tiempo récord.

En la ruta Taras La Lima, con una inversión de casi treinta y cinco mil millones de colones, en Cartago, estamos avanzando aceleradamente poniendo en servicio el desnivel de la Avenida 23.

Esa obra, que no tuvo avances, se paralizó en el 2020, y aún así tendrá el tránsito habilitado a finales de este año, y la vamos a dejar completamente lista antes de abril del año próximo, pónganle fecha porque nosotros cumplimos compromisos.

Logramos resolver el caos en Alajuela. Instalamos puentes para favorecer la movilidad de quienes viajan desde y hacia Occidente, y solucionamos el acceso al cantón Central de la provincia al mejorar La Radial de Alajuela.

Oigan esto, con solo mil trescientos millones de colones, que suena mucho, pero que en infraestructura es una bicoca, le dimos una solución inteligente, integral y a un costo razonable a más de treinta y cinco mil personas que transitan por esta vía de Alajuela al resolver las presas que han sufrido o que habían sufrido por años.

Un abrazo fuerte y un saludo a los queridos vecinos de San Carlos y de toda la Región Huetar Norte. Les digo con satisfacción que, al fin, al fin, al fin, hay luz al final del túnel para terminar la Ruta a San Carlos.

Hace poquitos días este pasado 30 de abril, publicamos la licitación para que al fin se diseñe y se construya la punta sur de la carretera, que por cierto es la más cara y la más difícil.

También, más bien gracias a que logramos conseguir trecientos treinta y cinco millones de dólares necesarios para completar la totalidad de la obra, ya está garantizada, ya le estamos poniendo fecha de caducidad a una de las mayores vergüenzas en la historia de la construcción de obra pública en este país, gracias a Dios.

En Guanacaste también vemos el resultado del cambio que estamos impulsando para sacarnos de la inmovilidad y la desidia.

Iniciamos la rehabilitación y mantenimiento del puente La Amistad sobre el río Tempisque, con una inversión de mil cuatrocientos millones de colones, después de también años de abandono y descuido.

Intervenimos el puente sobre el Río Barranca y retomamos los trabajos de ampliación de la ruta entre Barranca y Limonal, así como La Angostura, en Puntarenas. Proyectos en los que hemos invertido, hasta el momento, veinticuatro mil millones de colones. ¿No escuchan que se hace chocolate con cacao?

Estamos acabando con la vergüenza de sub-ejecutar presupuestos para infraestructura. El CONAVI invirtió más de treinta y ocho mil millones de colones en

el mantenimiento de vías y puentes en todo el país en el año 2023. Esto representa un 97 por ciento de ejecución efectiva del presupuesto destinado para este fin. ¿Hace cuánto no se veían esos números?

Por su parte, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) aprobó en el 2023 más de veinte mil millones en proyectos para mejorar la red vial cantonal, compra de maquinaria e infraestructura para doce municipalidades.

Todos sabemos que la ruta 32 ha sido un tema verdaderamente vergonzoso para el país. Este Gobierno no afloja y no va a permitir que una inversión de más de cuatrocientos sesenta millones de dólares termine en desperdicio.

Ya habilitamos el puente Virilla sobre esta ruta y llevamos un 90 por ciento de avance en la ampliación. Vamos a concluir el trabajo antes de julio del próximo año.

Hablando de la ruta 32 y de Limón, el pueblo limonense demanda a gritos la Marina y la terminal de cruceros para mejorar la calidad de los servicios turísticos, generar empleo y atraer inversión a esta provincia que tanto necesita salir del olvido, de la oscuridad en que la ha sumido el Estado costarricense.

Lo digo con respeto, pero con palabras muy claras. Otra interpretación arbitraria de la Contraloría General de la República está atrasando y amenazando esta inversión fundamental para rescatar Limón.

Sobre este proyecto, que generará una inversión inicial de más de ochocientos cincuenta millones de dólares, le dará empleo a veinte mil personas, sobre ese proyecto la Contraloría, oigan, costarricenses, nos recuerda que:

“No debemos aprovechar recursos del sector privado a través de Alianzas Estratégicas que la ley permite”.

Nos dice que, en su opinión, debemos usar una licitación pública, pero ¿qué significa una licitación pública? Significa endeudar al Estado, o cortar los presupuestos de educación, seguridad e infraestructura. Una licitación pública sería que Japdeva consiga ochocientos cincuenta millones de colones de una transferencia de presupuesto para que Japdeva contrate y reciba la obra, y opere los restaurantes y los hoteles de cinco estrellas, y venda los tours de los yates, etcétera.

Eso es lo que implica la opinión y preferencia de la Contraloría. En su opinión es por tanto claro que ellos piensan que es mejor seguir hipotecando el futuro de la juventud al endeudar más al país, a parte del atraso de años.

No, como nación, como Gobierno, y no sé ustedes como diputados, ojalá se unan, pero nosotros no vamos a permitir que opiniones e interpretaciones de la ley

basadas en preferencias personales le hagan tanto daño a Limón, sería renunciar a nuestros principios.

Del lado bueno, JAPDEVA, MIDEPLAN y las municipalidades lograron, al fin, iniciar la ejecución de los recursos del canon de APM Terminals, luego de años. Es vergonzoso, inadmisible haber tenido cuarenta y cuatro mil millones de colones ociosos en una de las provincias que más necesitan de inversión.

En el Pacífico tenemos una ruta clarísima para el puerto de Caldera, clarísima. Vamos a concesionar ese puerto por medio de un concurso público internacional con los estándares de transparencia más altos posibles.

Sépanlo, nuestro plan es lanzar el Cartel de Licitación en setiembre de este año. Sin Caldera el país colapsa o, mejor dicho, si colapsa Caldera, colapsa el país.

Sin duda, compatriotas, señoras diputadas, señores diputados, la infraestructura es importante para agilizar la movilidad de las personas y dinamizar la economía del país, no hay la menor duda.

Sin embargo, tenemos que ser claros que existen riesgos importantes para nuestra ciudadanía debido a la falta de mantenimiento y abandono de nuestra infraestructura pública.

La Comisión Nacional de Emergencias invirtió el año pasado más de sesenta y siete mil millones de colones en setenta y nueve obras de infraestructura en comunidades afectadas por desastres como inundaciones, deslizamientos, incendios, sismos.

Les agradezco, diputados, la aprobación del préstamo que gestionó el Gobierno por trescientos cincuenta mil millones de colones para financiar el Programa de Emergencia para la Reconstrucción Integral y Resiliente de Infraestructura (PROERI).

En este momento, ya estamos reconstruyendo y habilitando más de quinientas carreteras, puentes, centros educativos y viviendas en todo el país, dañadas por desastres naturales, pero también como dije antes, por años de descuido.

No podemos permitir que más familias pierdan seres amados por un puente en mal estado, por el paredón de una carretera al que no se le atendió por años, o que nuestros estudiantes y docentes corran peligros innecesarios en escuelas y colegios sin mantenimiento ni reparaciones por años, no, no lo podíamos permitir. Perdimos este verano, por razones que ustedes conocen, pero estamos trabajando a toda velocidad.

La salud de nuestra gente es siempre una prioridad indispensable y no negociable.

Los turrialbeños hoy tienen un nuevo hospital con una inversión de cincuenta y siete mil millones de colones por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social.

También invertimos más de quinientos veintiséis mil millones de colones en mejoras para diferentes especialidades en los hospitales San Rafael de Alajuela, Rafael Ángel Calderón y el Blanco Cervantes.

Además, la Caja tomó la decisión de priorizar la inversión, equipamiento y puesta en ejecución de los nuevos hospitales de Golfito y Limón.

En el caso del Caribe, ya adquirimos los terrenos para la construcción del nuevo Hospital Tony Facio.

Tenemos buenas noticias para los puntarenenses. Después de junio de este año y antes de que termine el año tendremos listo el nuevo Hospital Monseñor Sanabria, obra que la provincia ha esperado por años, y que ahora sí es una realidad.

Queremos, necesitamos, demandamos que la Caja llegue por fin al Siglo 21. Es indignante que aún en estos tiempos, ir a los hospitales públicos sea sinónimo de filas, mientras que sacar una cita pareciera como mendigar un servicio por el cual los asegurados pagan: Ellos no están pidiendo caridad, pagan.

Las listas de espera en los centros públicos de salud son una vergüenza arrastrada desde hace demasiado tiempo, y por eso estamos entrándole duro y de frente a esa injusticia.

Hay avances positivos en los principales servicios médicos, por ejemplo: En oftalmología logramos una reducción de sesenta y siete días en la espera, de ciento cincuenta y tres días en ortopedia, y de sesenta y cinco días en promedio en otras especialidades, obviamente no hemos terminado.

También incluimos dentro del EDUS la opción de que los usuarios puedan calificar los servicios que reciben. Lo hace Uber, ¿no lo puede hacer la Caja? Por años, los costarricenses han sufrido de malas atenciones y tratamientos deficientes sin poder decir nada, los estamos empoderando.

Una noticia que me llena el corazón de alegría es que en las próximas tres o cuatro semanas estaremos subiendo al SICOP la licitación de la Torre de la Esperanza del Hospital Nacional de Niños. Le estamos poniendo fin a la espera por décadas de esta importantísima instalación hospitalaria.

Sería mezquino de mi parte no agradecerle a doña Paulina, señora diputada, porque usted nos ayudó con el cambio de la ley, y gracias a Dios la Caja lanzará esa obra muy pronto.

Mis respetos, señora diputada.

Finalmente, estamos logrando mejoras sustanciales en la eficiencia y productividad de los médicos especialistas.

Para nadie es un secreto, es conocido, público y notorio que la causa principal de las listas de espera es la cantidad insuficiente de especialistas al servicio de la Caja.

Todos sabemos que ese déficit también aumenta los costos de la institución, debido a que tiene que pagar costosísimas jornadas extraordinarias a un puñado, a un puñito de especialistas.

La Caja hará lo que tenga que hacer para terminar las listas de espera, así como cualquier abuso de los grupos que quieran mantener esas listas, no por las listas, sino por los beneficios que se generan ellos mismos de tener al pueblo esperando. Independientemente de quiénes sean estos grupos.

Compatriotas, señoras diputadas, señores diputados, mis palabras hasta ahora son nada más algunos ejemplos de los logros de esta Administración.

Los invito a revisar de manera electrónica o leerse este libro que sí describe lo que hemos hecho. Lo que he dicho hoy son pocos ejemplos, porque no quiero abusar de su amable atención.

En este esfuerzo enorme y en estos logros me acompaña un equipo de Gobierno entregado y capaz, se los agradezco en el alma ,colegas, les pido disculpas por la llamada del domingo en la noche, que siempre atienden, trabajan durísimo, mis colegas queridos. Pero más que mis colegas me acompañan ciudadanos patriotas que se saben y se despertaron jaguares, y que no están dispuestos a que nadie les arrebate el ímpetu con que se encaminan hacia un destino de mayor prosperidad y desarrollo.

Los ciudadanos y yo lo tenemos clarísimo, sabemos que en ese camino nos vamos a topar con obstáculos, con quienes atraviesan el caballo, sin duda, hay y habrá gente que aún quiere seguir ordeñando vaquitas mal comidas.

Los que prefieren ovejitas obedientes, mansitas, que un pueblo de jaguares empoderados.

Los que no quieren que continúe la revolución del “sí se puede” y de la prosperidad compartida, los que quieren un pueblo dormido y dócil, que el presidente no hable muy duro, los puede despertar.

Este es el momento, compatriotas, de preguntarnos cuál es el verdadero papel que jugamos en la historia de nuestra patria, que estamos jugando hoy y que deberíamos jugar como ciudadanos responsables.

Señoras y señores diputados, de nuevo, con muchísimo respeto, pero sinceridad tóquense el corazón.

Les voy a hacer preguntas.

¿Creen ustedes haber estado a la altura de las necesidades de nuestro pueblo y de nuestra Patria?

Ustedes saben, al igual que yo, que el pueblo de Costa Rica piensa que ustedes han quedado debiendo, porque esta Asamblea Legislativa no ha avanzado efectivamente, mucho menos aprobado un porcentaje pequeño de las iniciativas de ley de interés del Gobierno.

Al día de hoy, señoras y señores diputados, hemos presentado setenta y tres proyectos de ley, de esos ustedes aprobaron dieciocho, pero de esos dieciocho nueve eran los proyectos de presupuesto de la República, más claro no canta un gallo.

Esto es evidencia de que hay una enorme obstrucción a las propuestas de interés del Ejecutivo.

Algunos dicen, no, es que nos mandan, no, ustedes lo saben.

Les voy a dar un ejemplo nada más, hace dos años presentamos el proyecto de ley de reforma del MINAE para mejorar nuestro crecimiento económico, al mismo tiempo que protegemos nuestro ambiente.

Este es un proyecto que es ejemplo claro de la reforma del Estado que necesita el país, cada quien con su propio reino dentro del MINAE, en el Sistema Nacional de Conservación.

Descentralizaciones absurdas, donde se entregan y se descentralizan competencias sin exigir cuentas, pero esa ley tiene hoy cuatrocientas treinta mociones obstaculizando su avance en la Comisión de la Reforma del Estado.

Reconozco que la Asamblea Legislativa ha aprobado proyectos importantes, como el empréstito que acabo de mencionar de setecientos millones de dólares para atender obras que hoy ponen en riesgo la vida de miles de personas.

Pero no me puedo aguantar, tengo que preguntar: ¿cuánto se tardaron el aprobar ese crédito? Es obvio que sentido de urgencia de entender que es un riesgo inminente no existió y estuvo presente en este Congreso. Lamento decir que yo pienso que los ciudadanos tienen esto clarísimo en sus mentes y algunos dicen que fue cálculo político por las elecciones municipales. No sé, ustedes sabrán.

¿Cuánto pudimos haber avanzado en todos estos meses perdidos, cuando tenemos hoy quinientas dos obras, incluyendo carreteras, puentes, líneas ferroviarias y centros educativos y proyectos de vivienda?

Los proyectos de seguridad, consensuados por los presidentes de los Supremos Poderes, están atascados, están siendo enterrados por excusas de gente que no quiere acción, de gente que quiere a los sicarios afuera y a los narcotraficantes y a los asesinos, ¿o me equivoco?

Están atascados mientras las bajas de la guerra, los muertos de la guerra de pandillas y las víctimas colaterales se siguen acumulando en nuestros cementerios.

Igualmente, está atascada Ley de Contratación Pública para construir obras que no impliquen más deuda pública ni cortes a la educación, a las becas, a la seguridad pública, no, no, no, mientras que cada año gastamos, ¿cuánto es?, cincuenta mil millones de colones en alquileres del Gobierno.

Alquileres que alguien dijo: no, si eso por qué importa, hace setenta y cinco años están ahí. Por eso es que importan precisamente. ¿Cuánto es un mes de eso, compatriotas?

Nuestro compromiso ha sido, y continuará siendo, impulsar los proyectos positivos para el país, independientemente de quién los haya presentado.

Al Gobierno no le interesa ponerse medallas de vanidad, placas de inauguración, no. Lo que nos interesa es el bienestar del país.

Como el apasionado demócrata que soy, respeto la separación de poderes y acepto el poder que ustedes, diputados y diputadas, tienen para ver o tuvieron y tienen para obstruir la labor del Gobierno. Ustedes tienen eso poder y lo han hecho bien en muchos casos, si lo que querían era obstruir.

Sin embargo, y precisamente dentro del marco de nuestra Constitución, les informo la intención del Poder Ejecutivo de promover un referéndum para que la ciudadanía decida si está de acuerdo o no con aprobar proyectos de ley indispensables para el futuro de la patria.

Les menciono algunos posibles ejemplos de los proyectos que podríamos someter a la decisión del pueblo.

Obviamente, esta no es la lista completa ni definitiva de los proyectos en este posible referéndum. Podríamos mandar a menos de que, bueno, podríamos mandar:

Flexibilización de jornadas laborales.

La armonización del mercado eléctrico.

Podríamos mandarle al pueblo ver si ellos, la consulta, si ellos creen, si ellos sí creen que se deben eliminar las desconcentraciones máximas de los 5 consejos del MOPT, de la cantidad de órganos descentralizados que tiene el MINAE y del MAG.

Que tal la construcción de la Ciudad Gobierno.

Que tal mandarle al pueblo a pedir la interpretación o decir, clarificar para que sea meridiano, más allá de las arbitrariedades de alguien, para que JAPDEVA pueda llevar adelante la alianza público-privada para la construcción y operación de marina y terminal de cruceros. Yo creo que el pueblo podría apoyar eso.

Que tal la eliminación de esas tarifas mínimas odiosas que imponen los colegios profesionales, que nosotros quitamos y de nuevo las cortes y todo, ustedes saben.

¿Por qué no preguntarle al pueblo, que sea el pueblo el que diga si tener el Banco de Costa Rica le genera utilidad a ellos? ¿Por qué no?, ¿y de BICSA?, preguntémoslo si quieren venderlo.

Ejemplos es lo que les estoy dando.

Este Gobierno considera que no hay nada más democrático y sublime que la decisión directa del pueblo.

La decisión de promover el referéndum está tomada, pero solo los ríos y los tontos no se devuelven, se podrían reservar, pero solo si ustedes están dispuestos a comprometerse, de una manera creíble, a una agenda legislativa país y ya no más partidista.

De otra manera, en los próximos días o semanas presentaremos la decisión, la ruta exacta para someter a la democracia directa proyectos de ley, que el pueblo decidirá. Ha habido ruido sobre esto.

Ustedes saben que existen dos opciones, y se las cuento porque el pueblo de Costa Rica necesita oírlas.

La primera es que el Ejecutivo les presente a la Asamblea Legislativa una propuesta de Ley de referéndum para que la aprueben 29 diputados, sí o no. Si 29 dicen que sí, vamos directo al referéndum, interesante ver esos votos públicos.

La segunda opción es que se presente al Tribunal Supremo de Elecciones una solicitud para realizar un referéndum por iniciativa ciudadana, para que el pueblo legisle de manera directa, sin participación de los diputados, que lo van a mandar a Servicios Técnicos, sí, pero sin participación del voto de los diputados, más allá de ser ciudadanos.

Con la transparencia que me caracteriza, y la sinceridad que a mí se me caracteriza, repito que la escogencia de ruta dependerá del diálogo que podamos entablar -o no- con el nuevo directorio legislativo y los nuevos jefes de las fracciones de los partidos políticos en la Asamblea.

Es claro que este referéndum representaría un reverdecer de nuestra democracia. Un hito en el fortalecimiento de nuestra libertad, de la expresión de la voluntad popular del pueblo.

A mí me pondría orgulloso de ser el presidente que tiene la posibilidad y la probabilidad de hacer un poco más cierto aquello de que Costa Rica es la Suiza de las Américas, en vista de que Suiza es una de las democracias más sólidas del mundo, y recurre frecuentemente a los referéndums, a la democracia directa.

Aprovecho esta oportunidad, estar aquí hoy, para dirigirme a los miembros del Poder Legislativo, lo he estado haciendo, pero también a los Poder Judicial, a los medios de comunicación me dirijo también, a los partidos políticos, a los funcionarios que administran nuestras instituciones, a sindicalistas y demás organizaciones de la sociedad civil:

Les extiendo mi mano franca, abierta para que nos pongamos a trabajar en paz y juntos por Costa Rica.

A pesar de mi reconocida sinceridad y vehemencia al comunicarme normalmente con nuestro pueblo, les aseguro que mi corazón no alberga rencores, para este presidente no haya nada personal, estamos haciendo políticas públicas para el pueblo.

Y en este sentido este no es el momento para egos, revanchas, envidias.

No dejemos que los enemigos del país, muchos internos, nos roben el desarrollo que nuestro pueblo merece.

No sigamos otorgándole más poder al crimen organizado, ni cariñitos, ni tratamientos provictimarios, y no províctima, no le demos poder a los que han tomado nuestras instituciones para su beneficio, o el beneficio de sus amigos, o legionarios políticos, no le demos poder a quienes defienden, en pocas palabras, intereses mezquinos.

No confundan irrespeto con la indignación que causan las injusticias y abusos que todavía hay en nuestro país.

No es irrespeto, es el desconsuelo de saber que hay costarricenses que duermen con hambre, mientras a otros del presupuesto de la República se les hacen

transferencias enormes con una impresión de legalidad, pero con enorme inmoralidad.

El Gobierno seguirá trabajando y avanzando contra cualquier viento y contra cualquier marea que intente impedir el bienestar de todos los costarricenses.

Nadie, -nadie- acallará nuestra voz. Seguiremos informando y sí, despertando al pueblo, le guste a quien le guste.

A los ciudadanos, hermanos, compatriotas, los miro a los ojos y les ruego no sean siervos menguados.

Les exhorto, compatriotas, hombres y mujeres valientes, jóvenes que quieren un futuro, les exhorto a que ejerzan sus derechos con pasión, con valentía, porque un futuro próspero requiere de gente valiente, de la gente que despierta y toma la forma de un jaguar empoderado.

Les ruego, compatriotas, que se hagan oír. Cuando los depredadores intenten mantener o recuperar sus privilegios y que griten más duro aún, cuando traten de establecer nuevas prebendas indecentes.

El jaguar que es ahora Costa Rica, compatriotas, se escuchará rugir en toda América Latina y en el mundo por décadas por venir.

Así como yo les hablo con esta pasión, esa es la Costa Rica que debemos ser, es la Costa Rica que merecemos, la que le debemos dejar a nuestros hijos, la que avanzará sin miedo y sin obstáculos en libertad hacia la riqueza y la prosperidad. La Costa Rica que está dejando su huella de grandeza, la que hará que sus futuras generaciones crezcan y vivan en una patria mejor. La Costa Rica, la única Costa Rica, la que olvidará la Costa Pobre en nuestra historia.

Que Dios bendiga a cada uno de ustedes, a cada ciudadano de esta Patria y que Dios bendiga a toda nuestra amada Costa Rica.

Muchas gracias por su atención.

Presidente a. i. Carlos Felipe García Molina:

Tiene la palabra el señor presidente de la Asamblea Legislativa, diputado Rodrigo Arias Sánchez.

Presidente Rodrigo Arias Sánchez:

Señor presidente de la República, Rodrigo Chaves; señora primera dama de la República doña Signe Zeikate.

Señor presidente de la Corte Suprema de Justicia, magistrado Orlando Aguirre; señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia Zamora.

Señoras diputadas y señores diputados; señor primer vicepresidente de la República, don Stephan Brunner; y señora segunda vicepresidenta de la República, doña Mary Munive.

Reverendísimo arzobispo, don Rafael Quirós; señoras ministras y señores ministros de Gobierno; excelentísimas señoras y excelentísimos señores miembros del cuerpo diplomático.

Señoras magistras y señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia; señores magistradas y señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones; señora contralora general de la República, doña Marta Acosta; y señor subcontralor general de la República, don Bernal Aragón; señor procurador General de la República, don Iván Vincenti; señora defensora de los habitantes, Angie Cruickshank.

Señoras y señores, buenas tardes.

Señor presidente, este año conmemoramos el setenta y cinco aniversario de nuestra Constitución Política. Conviene recordar el mandato contenido en el artículo 11 que dice: Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella.

Ese principio de sujeción a la ley, que nos ata a usted, a mí y a todos los que hemos de servir a la patria, ha estado presente en nuestras diversas cartas fundamentales desde el Pacto de Concordia, aprobado en el nacimiento de nuestra independencia, hace más de doscientos años.

Defender, respetar y promover la institucionalidad costarricense y nuestro Estado de derecho es una obligación ineludible, que trae consigo la evaluación permanente de nuestros actos en el ejercicio del mandato constitucional. Razón que nos congrega hoy en este recinto.

Hemos escuchado sus palabras con el respeto que se merece su alta investidura, y la atención debida que corresponde al acto supremo de la democracia representativa que da cuenta de la marcha de la República confiada en sus manos por la voluntad popular.

De nuevo, en los albores de su tercer año de mandato, reitero la valoración que siempre hemos otorgado al diálogo, porque sin importar los tonos, a veces desabridos, nuestras convicciones democráticas nos obligan a la escucha respetuosa del contrario, buscando espacios para un entendimiento productivo y razonable.

Señor presidente, reconozco y felicito el esfuerzo de su Gobierno para erradicar trámites innecesarios que atentan contra el crecimiento y la recuperación económica de la nación. Esas iniciativas, que benefician tanto a emprendedores, empresarios y ciudadanos, se enrumban en la dirección correcta.

También le agradezco, señor presidente, su participación activa en la comisión interinstitucional que creamos los presidentes de los tres poderes de la República en noviembre del año anterior, para contribuir al esfuerzo de combatir la inseguridad ciudadana. Confío en que la legislación que hemos aprobado, y aquella que aprobaremos, contribuye de forma significativa para reforzar a las fuerzas del orden.

Igualmente, me permito reconocer y aplaudir la diligencia debida en su Administración, en el equilibrio macroeconómico de las finanzas del Estado. Eso ha merecido para Costa Rica un sensible mejoramiento de las condiciones de riesgo país y una mejor calificación de las emisiones soberanas de deuda pública para obtener condiciones financieras más atractivas para la inversión pública y privada.

Bajo la conducción de su mandato, siguen rindiendo frutos los resultados de la reforma fiscal de la pasada Administración, resultado de un proceso de negociación entre el Poder Ejecutivo y Legislativo, donde privaron los intereses del país más que los partidarios y eso es de celebrar. Poco a poco, se ha ido soltando la soga asfixiante de la deuda pública y el déficit fiscal.

Sin embargo, gobernar es siempre caminar en equilibrio, en una cuerda floja, con fuerzas opuestas que nos empujan de un lado a otro, con el constante peligro de moverse hacia extremos que empujan al abismo.

Por una parte, lo social sin sustento fiscal es insostenible y, por la otra, el equilibrio fiscal, sin inversión social, es peligroso, además es inhumano. Y aquí, debo señalarle que divergen nuestras visiones.

En el complejo balance de las rectificaciones fiscales jamás debemos encerrarnos solo en los números y equilibrios macroeconómicos. Jamás podemos permitirnos alejar nuestra mirada solidaria de la proyección humana en que se asienta la sostenibilidad histórica y política de un pueblo; jamás sacrificar la inversión social en el altar de un malentendido ahorro meramente económico. Y es que en la política se siembra el futuro y lo sembramos de cizaña o de esperanza, lo sembramos de discordia o de entendimiento.

Señor presidente, si bien reconozco varios de los logros económicos de su gestión, y reconozco también otros como la inversión extranjera y algunos que usted ha mencionado, es igualmente mi deber señalarle, con enorme preocupación, que los principales indicadores sociales se han desmejorado.

El Estado de la Nación ha venido señalando la creciente desconexión entre crecimiento económico y bienestar social; sobre todo, entre los más vulnerables. Así no somos nosotros, así no queremos ser nosotros, va en contra de todo lo más sagrado del costarricense, la cohesión social fundada en la solidaridad.

Es tan dramática esta situación que, de acuerdo con las mismas estadísticas oficiales de la OCDE que usted ha mencionado ahora, hoy somos, vergonzosamente, el primer país dentro de dicha Organización con el mayor nivel de su población en pobreza. Repito, somos el país con el mayor nivel de su población en pobreza y con la mayor desigualdad en la distribución de sus ingresos.

Datos matan mentiras.

Los datos nacionales señalan con un doloroso dedo de reproche a una inmisericorde ausencia de prioridad social en las políticas económicas de su Gobierno.

Primero, resalta la educación, que si en el 2017 tenía destinado un insuficiente siete punto treinta y seis del PIB, en este año apenas llega al cinco punto cuarenta y nueve; cada vez más lejos del deber cívico de asegurar a los hogares una educación de calidad.

Programas claves como Avancemos han sufrido el impacto de los recortes. Datos del IMAS nos dicen que el año pasado recibieron apoyo de Avancemos menos de trescientos mil estudiantes, cuando en el 2022 se apoyó a casi cuatrocientos mil. En pocos años esa estadística nos revelará, nos reventará en la cara, casi cien mil jóvenes menos apoyados para que estudien harán más inseguras nuestras calles.

Señor presidente, no tenemos que repetir y volver a repetir la importancia de la educación para el desarrollo nacional, para la economía del país, para la formación cívica de las personas, para la incorporación productiva de la gente a la vida nacional. Frente a nosotros en materia de educación solo se abre un panorama sombrío.

El daño que sufrirán las nuevas generaciones si no se cambia de rumbo es incalculable. El país, señor presidente, le pide hacer algo con urgencia.

En segundo lugar, no existe argumento alguno que pudiera justificar que la Red de Cuido se haya estancado, que cada vez cubra menos hogares, y que además, y aquí el dolor indigna, que recortaron el dieciséis por ciento de los recursos para cada menor atendido.

Estos recortes de la Red Nacional de Cuido rompen el instante de oportunidad para la atención debida de los menores, así como la oportunidad laboral de las familias más humildes y más necesitadas de apoyo, esa es la familia de mujeres jefas de hogar.

En tercer lugar, cada vez menos costarricenses que sueñan con tener una vivienda tienen acceso a un techo digno. Ha caído el número de viviendas, de viviendas construidas. Mientras en el 2019 se beneficiaron casi trece mil familias, en el 2023 tan solo se llegó las cifras a una cifra cercana a las ocho mil viviendas. Es un descenso en picada hacia el precarismo, donde el crimen y el narcotráfico encuentran el mejor terreno de cultivo.

En cuarto lugar, vierto mi mirada dolida a las treinta mil personas en listas de espera para obtener una pensión del régimen no contributivo, no podemos permitirnos que eso continúe así.

Si no hacemos algo, la pobreza total y extrema en la vejez se cuadriplicará para la mitad del siglo. La mayor demanda insatisfecha de adultos mayores en desamparo dibujará un panorama nacional sombrío.

En quinto lugar, existe un aspecto en la vida pública en la que desembocan todas las miserias presupuestarias que nacen cuando la función pública se aísla del sufrimiento humano; ese es el espacio de la seguridad ciudadana. No en vano los pueblos más seguros del mundo son aquellos en los que se disfruta de atención pública y se goza de equidad distributiva.

La inversión social es la forma preventiva de combatir el delito, el debido financiamiento de las fuerzas del orden y de su respaldo judicial e investigativo son la forma inmediata de enfrentar la delincuencia activa.

Para eso se necesita reforzar también el marco legal del delito y esta Asamblea Legislativa. en pleno, se ha abocado a la tarea de tramitar y aprobar los proyectos que han sido encomendados por la comisión de autoridades, así como de la Comisión de Seguridad y Narcotráfico.

En sexto lugar, no olvidemos que el primer programa social es asegurar el empleo de nuestra población, especialmente la de la población de mano de obra no calificada en zonas rurales, lo cual está totalmente determinado por la salud competitiva de nuestras empresas.

Una política monetaria y cambiaria desequilibrada pone en peligro la sostenibilidad de nuestro tejido productivo nacional y amenaza al país con mayor desempleo y cierre de empresas, en su mayoría micro, pequeñas y medianas, especialmente en las zonas rurales del país.

Señor presidente, además de los puntos anteriormente señalados, me veo en la obligación de referirme a su pretensión de utilizar el referéndum para someter a la consulta popular una serie de iniciativas de su interés.

Créame que conozco bien la figura del referéndum, pues soy quizás la única persona presente en este salón que ha negociado de forma exitosa con la Asamblea Legislativa la llamada a una consulta popular. En abril de 2007, indiqué mi satisfacción de que el Parlamento aprobara su convocatoria, porque aquello reforzaba la institucionalidad desde los poderes de la República.

El uso del referéndum debe hacerse siempre, según lo dispuesto en nuestra Constitución, en la ley y bajo el espíritu democrático por el cual fue creado.

Sin embargo, procurar el uso del referéndum como un mecanismo caprichoso y vengativo para ir contra los poderes de la República, y contra nuestra institucionalidad, es una vana pretensión que no encontrará terreno fértil en este Congreso.

Señoras y señores, le repito, señor presidente, esta nave así no llega a puerto. Usted ha sido el capitán designado por el voto popular y es su responsabilidad dejarnos más cerca de nuestros sueños de bienestar.

Por eso no está fuera de lugar entender que la barca en que todos navegamos se encuentra en alta mar. Arriesgamos naufragar si no se gobierna con brújula y la proa avante. Sembramos esperanzas o cosecharemos tempestades.

Desde la Asamblea Legislativa, reiteradamente le extendí mi mano para construir ventanas de esperanza. Sin embargo, y lo digo con todo respeto, su incesante e innecesario discurso confrontativo contra esta Asamblea Legislativa, contra el Poder Judicial, contra el Tribunal Supremo de Elecciones, contra la Contraloría General de la República y contra cualquier institución o persona que no comparta su visión, no hace más que acercar a nuestra democracia hacia el despeñadero.

Este Parlamento no va a permitir que nadie socave nuestro Estado de derecho y nuestra democracia. Por eso le digo, señor presidente: rectifique. Tener diferencias de visiones es solo natural. Pero lo que no es costarricense es dejar nuestras diferencias que nos impidan acercarnos a una ruta de entendimiento.

Yo, señor presidente, nunca he permitido que las diferencias me impidan la escucha respetuosa y llegar a acuerdos por el bien común. En el inicio del tercer año de gestión, sigo abierto al diálogo y le extiendo, a pesar de todo, una vez más, mi mano.

Muchas gracias.

Señoras y señores, les solicito ponerse de pie para retirar el Pabellón Nacional.

Les solicito a las señoras y señores diputados, permanecer de pie para despedir a los invitados y a las invitadas.

Despedimos al presidente de la República, señor Rodrigo Chaves Robles, y a la señora primera dama de la República, señora Signe Zeikate.

Despedimos al primer vicepresidente de la República, señor Stephan Brunner; y a la segunda vicepresidenta de la República, señora Mary Munive.

Despedimos a las señoras ministras y a los señores ministros de Gobierno e invitados especiales.

Despedimos al señor presidente de la Corre Suprema de Justicia, magistrado Orlando Aguirre Gómez y a las señoras magistradas y a los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Despedimos a la señora presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones, magistrada Eugenia María Zamora Chavarría, y a las señoras magistradas y a los señores magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones.

Despedimos a la señora contralora general de la República, Marta Acosta; y al señor subcontralor general de la República, Bernal Aragón.

Despedimos al señor procurador general de la República, Iván Vincenti.

Despedimos a la señora defensora de los habitantes, Angie Cruickshank.

Despedimos al honrable cuerpo diplomático.

Despedimos al reverendísimo arzobispo de San José, monseñor José Rafael Quirós.

Se les recuerda a los señores y señoras diputadas que el próximo lunes 6 de mayo, la sesión, por Reglamento legislativo, dará inicio a las catorce y cuarenta y cinco.

Al ser las diecisiete y cincuenta minutos, se levanta la sesión.

Rodrigo Arias Sánchez
Presidente

Carlos Felipe García Molina
Primer secretario

Olga Morera Arrieta
Segunda secretaria